

# AJDIP/076-2020

## Acuerdo de Junta Directiva INCOPESCA

SESION	FECHA	RESPONSABLE (S) EJECUCION	FECHA LIMITE DE CUMPLIMIENTO
09-2020	24-04-2020	JD	DE INMEDIATO

### Considerando

1-Que en sesión extraordinaria N°07-2020, celebrada de manera virtual el 02 de abril del 2020, se somete a consideración de los señores Directores la propuesta del “**REGLAMENTO SOBRE EL SEGUIMIENTO Y MONITOREO DE EMBARCACIONES PESQUERAS DE LA FLOTAS NACIONAL Y EXTRANJERA**”.

2- Que mediante el acuerdo de Junta Directiva AJDIP/047-2020 se acuerda lo siguiente:

...”1-Dar por recibida y conocida la propuesta de borrador del “**Reglamento para el Seguimiento, Control y Vigilancia de Embarcaciones Pesqueras y de Apoyo a la Pesca de las Flotas Nacional y Extranjera**”.

2- Trasladar a la Presidencia Ejecutiva del INCOPESCA, la propuesta del borrador de “**Reglamento para el Seguimiento, Control y Vigilancia de Embarcaciones Pesqueras y de Apoyo a la Pesca de las Flotas Nacional y Extranjera**”, con el fin de preparar los ajustes en seguimiento a las observaciones y solicitudes que sean presentadas por los señores Directores ante la secretaria técnica de Junta Directiva con el debido sustento aplicable, para ser analizadas y discutidas en sesión extraordinaria de Junta Directiva del INCOPESCA programada para el viernes 17 de abril del presente año.

3- Presentar las observaciones con al menos tres días antes de la sesión programada para estos efectos.

4-Acuerdo firme”.

3- Que en la presente sesión se analizan y se discuten las observaciones presentadas mediante moción por parte del señor Martin Contreras Cascante, Representante del sector pesca de Guanacaste ante Junta Directiva del INCOPESCA.

4-2Que una vez analizada la moción presentada por el señor Martin Contreras Cascante, la Junta Directiva, **POR TANTO;**

### Acuerda

1-Rechazar la moción presentada por el señor Martin Contreras Cascante, Representante del sector pesca de Guanacaste ante Junta Directiva del INCOPESCA, en relación a la propuesta de “Reglamento para el Seguimiento, Control y Vigilancia de Embarcaciones Pesqueras y de Apoyo a la Pesca de las Flotas Nacional y Extranjera”.

Cordialmente;



Licda. Francy Morales Matarrita.  
Secretaria de Junta Directiva.  
INCOPESCA.